

## **Papel de los directivos de la Salud Pública en Cuba: principales retos**

### **Role of the Public Health executives in Cuba: main challenges**

**Lic. Ada Zoraida Vicente Pérez, MSc. Judit Martínez Abreu, Lic. Aida Benítez Sánchez**

Universidad de Ciencias Médicas de Matanzas. Matanzas, Cuba.

La Cuba de hoy, en plena transformación para garantizar la sostenibilidad del socialismo que construimos y las conquistas alcanzadas, necesita de los líderes que se forman desde la base y mantienen un compromiso con el pueblo y sus necesidades.

Es por ello que desde el Estado y el Gobierno, existe una proyección de desarrollo de los cuadros en todos los sectores de la sociedad, fundamentada en varios antecedentes reconocidos y analizados en diferentes momentos históricos, que han servido para establecer las políticas y estrategias actuales, como son:

- VI Congreso del PCC, abril de 2011: se reconoce que la política de cuadros sufrió los efectos de la improvisación y la falta de previsión; no se contaba con una reserva de sustitutos experimentados y maduros, con preparación suficiente para asumir las complejas funciones de dirección y existía poca sistematicidad para asegurar la promoción de mujeres, negros, mestizos y jóvenes a cargos principales, sobre la base del mérito y las condiciones personales.
- En la Primera Conferencia Nacional del PCC, en enero 2012, se proyecta en el objetivo No. 76, la renovación paulatina de los cuadros en los cargos de dirección, estableciendo límites de permanencia por tiempo y edades según las funciones y complejidades de cada responsabilidad. En el objetivo 78 se declara la necesidad de asegurar mayor objetividad en la selección, preparación y promoción de las reservas de cuadros y exigir a los jefes la responsabilidad que les corresponde en esta tarea y en la formación de sus subordinados.

- VII Congreso del PCC, abril de 2016: se muestran evidencias de que es vital garantizar el tránsito paulatino y ordenado de las principales responsabilidades a las nuevas generaciones, proceso de especial trascendencia que incluye la creación de una reserva de sustitutos maduros y con experiencia para asumir, teniendo en cuenta las normas que fijan los límites de edades y capacidades desarrolladas para el desempeño.
- Documentos Normativos para el trabajo con los cuadros y reservas: Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución, aprobados en el VII Congreso del Partido (2016), 254 y 269 y Sistema de Preparación y Superación de los Cuadros y sus Reservas del SNS (2017-2021).

El sector salud, representa una de las mayores conquistas del proceso revolucionario cubano. Tiene un impacto social, económico, científico y político a nivel mundial. De ahí la importancia de que los cuadros asuman su preparación y superación permanente con total responsabilidad.

Atendiendo al valor estratégico de ello, como garantía de la continuidad del legado histórico, uno de los principales retos está en disponer de un pronóstico sobre la permanencia o renovación en los cargos a todos los niveles en un periodo de cinco años con personas preparadas, capacitadas, con valores éticos y morales acordes a la sociedad en que vivimos y a nuestros principios.

Ello posibilita la identificación de las reservas para, en el momento que se defina, asuman estas responsabilidades; lograr su caracterización y conocimiento; la objetividad de la propuesta sobre la base del análisis profundo de los resultados, perspectivas y composición de los cuadros; seleccionar una cantera de jóvenes con perspectivas para desempeñar estos cargos dentro de unos años, lograr su preparación en correspondencia con las necesidades del cargo y la fecha de promoción, establecer requisitos de preparación para promover a un cuadro y documentación única para resumir la propuesta.

Otros de los desafíos importantes está relacionado con el sistema de trabajo de los cuadros, el cual está orientado en dos direcciones: el perfeccionamiento del trabajo con cuadros y reservas, y el perfeccionamiento de los órganos y comisiones de cuadros. Ambas direcciones en función de garantizar la renovación y el cumplimiento de los objetivos y prioridades del sector, así como de las proyecciones futuras.

Para lograr esto se han desarrollado acciones como el cumplimiento con calidad del procedimiento establecido para la selección de los cuadros y la tramitación de los movimientos, así como su proyección anual acorde a la política establecida; la entrega y recepción de los cargos se realiza con calidad. Se incrementa anualmente de manera progresiva y sostenida la presencia de mujeres, negros, mestizos y jóvenes en cargos de dirección, sobre la base de los méritos, resultados y las condiciones objetivas de cada lugar. Se incrementa anualmente el potencial de jóvenes con cualidades directivas y perspectivas para integrar la cantera de la reserva de cuadros, mediante la atención sistemática de los estudiantes en los centros formadores y de los egresados, una vez incorporados a los centros de trabajo. Se logra una adecuada composición e integración de la reserva de cuadros garantizando su objetividad y preparación, en correspondencia con la composición de la fuerza laboral y técnica. Se garantiza en los cargos decisorios más de una reserva preparada para ser promovida y al menos una en el resto de los cargos de cuadros.

Otro reto lo constituye la necesidad de proyectar y ejecutar la atención y estimulación de los cuadros de manera integral, combinando el estímulo moral y material a partir de las posibilidades y condiciones de la entidad y del país. Para ello se dispone de políticas encaminadas a lograr una adecuada atención y estimulación a los cuadros y a diferenciar a estos según la jerarquía y complejidad del cargo que ocupan.

El plan de atención y estimulación a los cuadros se aplica teniendo en cuenta los resultados del trabajo, las evaluaciones periódicas y el aseguramiento requerido para su ejecución. Debe tenerse en cuenta el sistema para la atención a la salud física y mental de los cuadros en todos los niveles de dirección. Se priorizan los estímulos morales, incluyendo las propuestas a condecoraciones y títulos honoríficos.

También es importante garantizar que la evaluación constituya un medio efectivo para la aplicación y control del sistema de trabajo con los cuadros, así como para prevenir y corregir las infracciones de la disciplina.

Se debe trabajar en lograr resultados superiores en la preparación y superación de los cuadros y reservas, con mayor énfasis en la preparación específica para el desempeño del cargo, teniendo en cuenta los componentes político-ideológico, técnico-profesional, administración-dirección y la defensa.

En una institución de salud ya sea asistencial, docente o con ambas categorías, el sistema y los planes de preparación y superación de los cuadros y sus reservas deben estar actualizados y en correspondencia con la Estrategia Nacional de Preparación y Superación de los Cuadros y las Reservas. Los cuadros deben recibir previamente la preparación específica antes de asumir los cargos asignados, lo que garantiza su desempeño con calidad. Se fortalece así, la autopreparación como una de las vías principales de preparación de los cuadros y reservas y la preparación en el puesto de trabajo, y se evalúan sus resultados. Además, se aplica, en los casos necesarios, la experiencia de equipos multidisciplinarios.

Otro elemento vital es lograr que el sistema de registro e información aporte los datos necesarios para tomar decisiones sobre los cuadros y sus reservas. Para ello todos los cuadros cuentan con el expediente individual actualizado como documento primario, del sistema de registro e información, y se implementa el desarrollo y despliegue del Sistema Integral de Gestión de Recursos Humanos (SIGERH).

Se debe consolidar el funcionamiento de los órganos y comisiones de cuadros para el cumplimiento de su labor en el asesoramiento y control del desarrollo del sistema de trabajo con los cuadros. La planificación, organización, preparación individual y colectiva del trabajo de los integrantes del órgano garantiza el dominio y aplicación correcta de la base reglamentaria y el cumplimiento de sus funciones. Se planifican y ejecutan mensualmente visitas de trabajo y de control a las entidades subordinadas, la participación en reuniones de sus comisiones de cuadros y otras actividades. La participación de los miembros de las comisiones de cuadros demuestra con objetividad la preparación y dominio que estos tienen de los documentos rectores de la política de cuadros y su responsabilidad en la adopción de decisiones.

Los directivos de la Salud Pública en Cuba deben tener sentido del momento histórico, conocer y aplicar el cuerpo legal correspondiente a su radio de acción, desarrollar capacidades para su desempeño, implementar un clima organizacional favorable y positivo, promover una cultura de paz en su entorno, relacionarse sistemáticamente

con todos los actores sociales que participan y tienen nexos con la institución u organización que dirigen. Deben, además, dirigir con ciencia y con conciencia.

El Comandante Ernesto Che Guevara, ejemplo de médico revolucionario, confió siempre en el papel de los cuadros como columna vertebral de la Revolución. Su obra, su vida y su legado han servido para preparar a muchos hombres y mujeres que en su labor diaria, muchas veces, anónima, han conducido al éxito de organizaciones, instituciones y grupos humanos, en el ámbito de la Salud Pública dentro y fuera del país.

El legado histórico de Fidel, su vida y obra desde *La Historia me absolverá* hasta la actualidad, como ejemplo imperecedero, también sirven de guía para la acción.

Los directivos de la Salud Pública tienen a estos dos hombres como paradigmas. Sus escritos, sus vivencias, sus experiencias, deberán ser de estudio permanente para superar los retos y proyectar un futuro mejor para toda la humanidad, donde la salud sea derecho de todos, como lo es en Cuba.

Recibido: 24/7/18

Aprobado: 24/7/18

*Ada Zoraida Vicente Pérez*. Universidad de Ciencias Médicas de Matanzas. Carretera Central Km102. Correo electrónico: [jmabreu.mtz@infomed.sld.cu](mailto:jmabreu.mtz@infomed.sld.cu)

## **CÓMO CITAR ESTE ARTÍCULO**

Vicente Pérez AZ, Martínez Abreu J, Benítez Sánchez A. Papel de los directivos de la Salud Pública en Cuba: principales retos. Rev Méd Electrón [Internet]. 2018 Jul-Ago [citado: fecha de acceso]; 40(4). Disponible en: <http://www.revmedicaelectronica.sld.cu/index.php/rme/article/view/2882/4007>